

- D. Martin Altamiras
- « Jose Carreras
- « Pedro Ulla
- « Jose Costa

En el pueblo de San Quirico de Tarrasa
 à tres de julio de mil novecientos trece.
 Reunidos en el Salin Comunal a las seis
 de la tarde los señores Concejales del Ayuntamiento a las once
 al margen, al objeto de celebrar sesion pu-
 blica ordinaria presida por el señor Alcalde
 de D. Martin Altamiras para se declaro
 aquella abierta con lectura del acta de la
 anterior que fue aprobada.

Acto seguido, el señor Alcalde Presidente
 dio cuenta de la visita del señor Inspe-
 tor del timbre a los documentos de Secretaria,
 algunos de los cuales estaban faltos de reinte-
 gro, por cuyo motivo hubo necesidad de adquirir
 Papel de Pagar al Estado para subsanar los de-
 fectos observados en dichos documentos. Y pue-
 los sobre la mera la parte superior del referido
 Papel de Pagar al Estado, y encontrados confor-
 mes, los señores Concejales prestaron su conformi-
 dad sin discusion alguna.

A indicacion de la Presidencia, el infran-
 cado Secretario, en alta y clara voz dio cuenta a
 los señores ediles (de la Real orden) del Real decre-
 to de cinco de Mayo ultimo referente a la Admi-
 nistracion provincial y local de primera ense-
 ñanza y a la contribucion de las juntas; acordan-
 dose se de cumplimiento a las obligaciones que
 dicha Soberana disposicion impone a los Ayun-
 tamientos; y en su virtud, conforme se ordena en
 el art. 1.º de dicho Real Decreto fueron
 designados por unanimidad los Concejales D. Jose
 Carreras Carreras y D. Pedro Ulla Font
 para firmar parte de la junta local de lo

cuentas publicas de esta localidad.

Y sin otros asuntos de que tratar se levanto la sesion, firmando esta acta los señores Concejales, de que el infrascrito Secretario, certifico.

Martin Altunira

José Carreras

José Cortes

Pedro Lla

Ramon Olli

El Secretario

José Riera.

En el pueblo de San Zuvirico de Barrasa a diez y nueve de Julio de mil novecientos tres. Siendo las veinte se reunieron en el Salon Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria precedida por el señor Alcalde D. Martin Altunira. Para se declaro aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el señor ^{Procurador de la D. D. D.} Concejale representario presento la liquidacion de los derechos de matadero recaudados durante el actual año, quedando el resultado siguiente

Y importe de lo recaudado por derechos de mataderos de primero de setiembre de mil novecientos doce a treinta de junio de mil novecientos trece segun consta en los libros de contabilidad

1338

Y ingresado en

Y dem. a cuenta

Y dem. a id

Sumas